



Manual para la Organización de Jóvenes Rurales



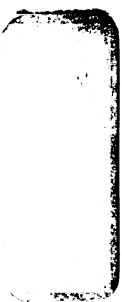
LICA
PM-A1/SC-
97-12

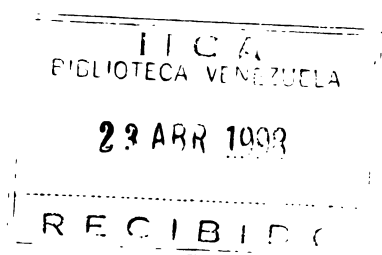
FUNDACIÓN
W.K.KELLOGG

Programa Nicaragüense
de Juventud Rural,
PRONI JUR

IICA.







Manual para la Organización de Jóvenes Rurales



**FUNDACIÓN
W.K.KELLOGG**

**Programa Nicaragüense
de Juventud Rural,
PRONIJUR**

00008304

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
Junio, 1997.

Derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización escrita del IICA.

Las ideas y los planteamientos contenidos en los artículos firmados son propios de los autores y no representan necesariamente el criterio del IICA.

Edición y diagramación: Marcela Quesada Echavarría.

La Imprenta del IICA es responsable por el montaje, fotomecánica e impresión de esta publicación.

Manual para la organización de jóvenes rurales / Comp. por
Juan Calivá, Fernando Bogantes y Franklin Arroyo. – San
José, C.R. : Instituto Interamericano de Cooperación para la
Agricultura (IICA) : Fundación W.K. Kellogg : Programa
Nicaragüense de Juventud Rural, 1997.

56 p. ; 23 cm. – (Serie Publicaciones Misceláneas / IICA,
ISSN 0534-5391 ; no. A1/SC-97-12)

ISBN 92-9039-324 6

I. Juventud - Manuales. I. IICA. II. Fundación W.K.
Kellogg. III. Programa Nicaragüense de Juventud Rural.
IV. Calivá, Juan. V. Bogantes, Fernando. VI. Arroyo,
Franklin. VII. Título. VIII. Serie

Agris
E50

Dewey
630.717

Junio, 1997
San José, Costa Rica

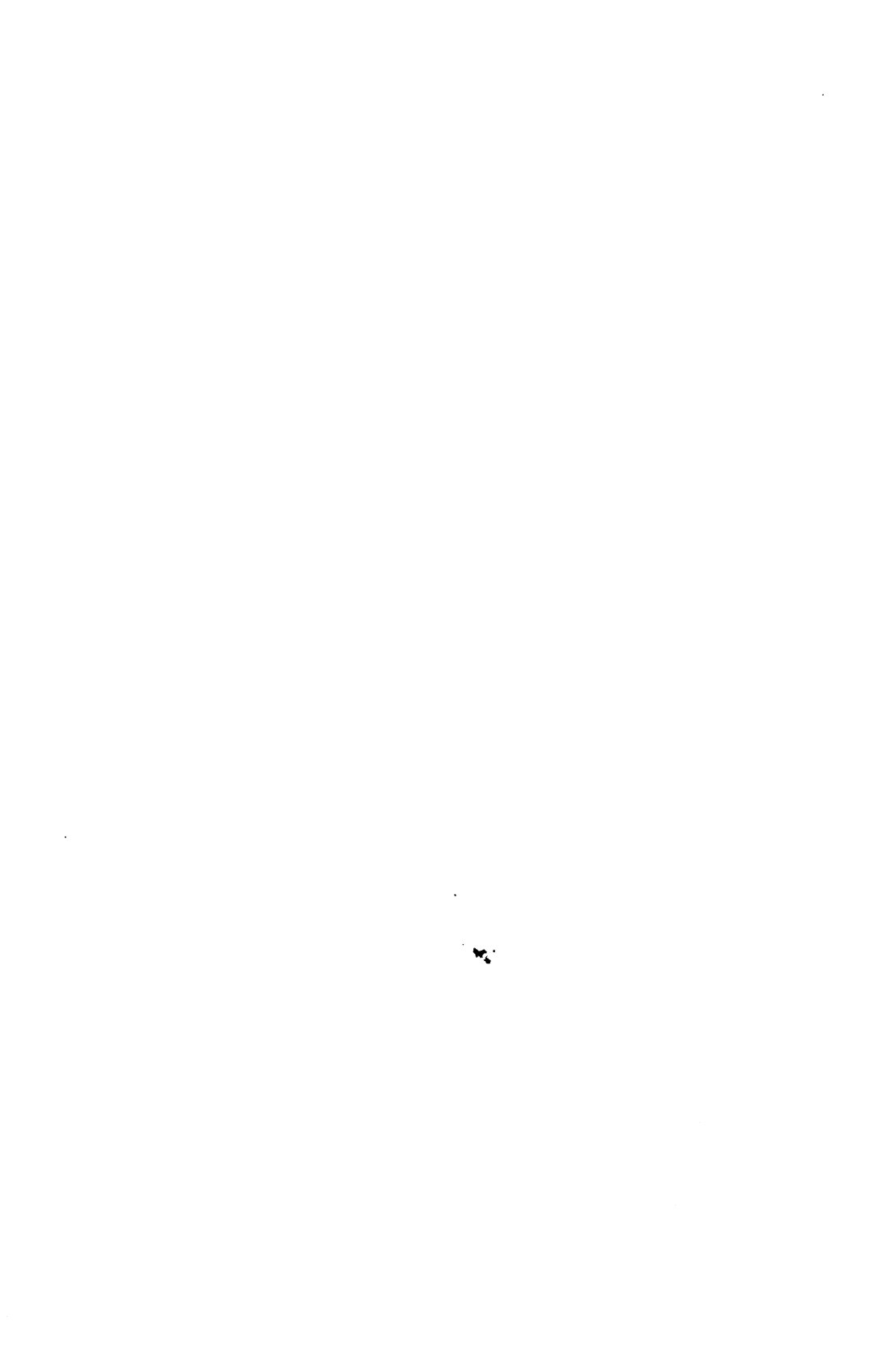
00000838

23 ABR 1998

Indice

RECIBIDO

Presentación	1
A. Origen e historia del Programa de Juventudes Rurales a nivel internacional y en Nicaragua	3
B. Una alternativa: Los clubes 4S	6
1. Origen y evolución	6
2. ¿Qué son los clubes 4S?	7
3. Filosofía del programa y misión	8
4. Objetivos	8
5. Principios y propósitos	10
6. Participantes	12
7. Código de conducta	13
8. Promesa de los clubes de juventud o mujer rural	14
9. Lema	14
10. Símbolos de los clubes 4S	15
C. ¿Cómo organizar un club 4S?	17
1. Requisitos para matricularse en un club 4S	17
2. Pasos a seguir en la organización de un club 4S	18
3. Funciones de los directivos de un club 4S	23
4. Sesiones y reuniones	25
D. Proyectos de trabajo y demostraciones de método	29
1. ¿Qué es un proyecto?	29
2. Pasos en la planificación de un proyecto	30
3. Elementos básicos del proyecto	31
E. Evaluación de proyectos	36
1. Concepto de evaluación de proyectos	36
2. Objetivo de la evaluación de proyectos	36
3. Tipos de evaluación	36
4. Fases de un proyecto que deben ser evaluadas	37
F. Tipos de proyectos	38
1. Las demostraciones del método	39
G. Reglamento de estímulos y reconocimientos para el Programa de Juventud Rural	41
Anexos	44



Presentación

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), así como diferentes programas de juventud rural en el continente, entre los que destacan la Fundación Nacional de Clubes 4-S en Costa Rica y Puerto Rico (4-H), ha venido sistematizando información en el área de juventud rural. Esta información ha sido utilizada por gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONGs) para establecer programas de la juventud rural en el continente.

En julio 1996, con el apoyo financiero de la Fundación Kellog y el asesoramiento del IICA por medio de sus Agencia de Cooperación Técnica en Nicaragua y de su Centro de Educación y Capacitación (CECAP), se reactiva el programa de juventud rural en la zona norte de Nicaragua. Con la reactivación también se inicia la producción de material didácticos y de apoyo al programa. Utilizando información de diferentes fuentes, pero especialmente de las arriba citadas, un equipo de consultores conformados por M.Sc. Fernando Bogantes y el Lic. Franklin Arroyo del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, el Ing. Carlos Chaves, Coordinador Nacional del Programa de Juventud Rural (PRONIJUR) y el Dr. Juan Caliva, consultor del IICA, adaptaron estos materiales para conformar un manual para la organización de los jóvenes rurales en Nicaragua.

Se espera que este manual llene las necesidades de información y se convierta en un instrumento para aquellos extensionistas o líderes, que como parte de sus funciones, tienen que organizar a los jóvenes rurales.

Vaya nuestro reconocimiento a los profesionales del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) que dedicaron parte de su tiempo para contestar entrevistas, hacer sugerencias y levantar el texto inicial. También agradecemos a la Fundación Kellogg el haber hecho posible con su apoyo que este documento esté a la disposición de los usuarios de Nicaragua.

A. Origen e Historia del Programa de Juventud Rural a Nivel Internacional y en Nicaragua

No se sabe con exactitud cómo, dónde y cuándo se inició el Programa de Juventudes Rurales. Se sabe que a principios de este siglo algunos educadores, en su mayor parte maestros rurales, comenzaron a utilizar en diferentes regiones de los Estados Unidos, “nuevas técnicas” en la enseñanza para los jóvenes. La revolución industrial había originado varios cambios y estos cambios sintieron la necesidad de brindar a los y las jóvenes un adiestramiento mejor y más práctico del que estaban recibiendo regularmente en las escuelas. La investigación agrícola y las facilidades de enseñanza creadas por medio de la Ley llamada Morrill Land-Grant de 1862, fueron adquiriendo una merecida reputación por su trabajo; sin embargo, la mayor parte de los métodos mejorados que ellos desarrollaron no eran conocidos, ni utilizados por el típico agricultor norteamericano.

Varios Clubes Agrícolas para niños y niñas, los Clubes de Niñas para Educación del Hogar los Clubes de Maíz de Jóvenes, los Clubes de Tomate de Muchachas y otros fueron precursores de lo que con el tiempo llegó a ser el Programa de Clubes 4-H de Desarrollo Juvenil de los Estados Unidos. Conforme estos Clubes fueron aumentando su popularidad y efectividad, se fueron asociando con actividades de extensión que en este entonces ya se iniciaban en los Colegios Agrícolas de las Universidades Estatales Land-Grant. Al enseñarle a los y las jóvenes de los nuevos métodos agrícolas y del hogar, los padres de familia y otros adultos conocieron lo práctico que resultaba la aplicación de estas ideas. Este fue un factor decisivo en la gran revolución tecnológica que incluyó a los agricultores norteamericanos entre los más productivos del mundo.

Los principios puestos en práctica para el adiestramiento informal de juventudes rurales tal y como fueron desarrollados en los Estados Unidos a través de los Clubes 4-H, se encuentran hoy en día en docenas de programas educativos de juventudes rurales similares, en seis continentes.

El concepto de “aprender haciendo” la responsabilidad que asumen los líderes voluntarios locales, la idea del (a) socio (o) de que su programa le pertenece y que él o ella es el o la encargado del mismo y la forma como aprenden procedimientos democráticos en el manejo de los asuntos de su club, son algunas de las características que definen a los programas de juventudes rurales.

Los primeros grupos de jóvenes no tenían nombre 4-H. Seguidamente apareció un trébol con tres hojas y una “H” en cada hoja, simbolizando *Head* (cabeza), *Hands* (manos), y *Heart* (corazón), que fue utilizado en el estado de Iowa en 1908. La cuarta H de *Health* (salud) fue incorporada un tiempo después.

En muchos países se ha utilizado el trébol verde de cuatro hojas para representar estos conceptos; por lo tanto este símbolo ha sido aceptado internacionalmente para representar programas educativos de juventudes rurales extraescolares.

Por qué un trébol de cuatro hojas? Por qué no un símbolo con una rosa, un tulipán o una mazorca de maíz? Esto debido a que un grupo de escolares le obsequió a un supervisor que se encontraba de visita en la escuela, un ramo de tréboles y a la coincidencia de que esta persona era un de las primeras que se interesaba por este tipo de actividades. El trébol representaba buena suerte. Su color verde es “el color más común de la naturaleza al aire libre y también representaba la juventud, la vida y el crecimiento”. El fondo blanco simboliza la pureza de la juventud.

El trébol con las cuatro “H” fue adoptado oficialmente por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en 1911, como símbolo del trabajo que se lleva a cabo en los Clubes Juveniles Rurales. Sin embargo, éste seguía siendo el símbolo, no el nombre.

El cambio no tuvo lugar sino hasta principios de 1920 cuando el emblema ya había adquirido popularidad y cuando muchas personas creyeron que el nombre formal era demasiado engorroso. Aunque el nombre 4-H era siempre único, había algunos a quienes no les gustaba tener la oportunidad adecuada para relatar la historia de los Clubes 4-H.

Existen alrededor de 250 variedades de tréboles en el mundo pertenecientes a cada continente, excepto Australia (y por supuesto Antártida). Esto ha facilitado la identificación del símbolo con los programas de juventudes rurales de otras tierras. Actualmente existen 48 programas que utilizan el trébol como emblema y todos —menos dos de ellos— utilizan el trébol de cuatro hojas. Algunos países han adoptado la idea básica a su flor nacional, como por ejemplo Honduras con la rosa y la República Dominicana con la flor de caoba de cinco pétalos. Algunos programas también adoptaron el emblema básico añadiendo frecuentemente algún tipo de identidad nacional. El trébol es un símbolo visible de la unión entre los programas similares de juventudes rurales en todo el mundo.

Aunque la mayor parte de estos cuentan con menos de treinta años de existencia, la idea de los Clubes Juveniles Rurales en los países posiblemente es tan antigua como la que dio origen al Programa de Clubes 4-H de los Estados Unidos. En Argentina, por ejemplo, los Clubes de Cerdos de Muchachos comenzaron más o menos al mismo tiempo y por casi las mismas razones que otros grupos similares que se formaron en los Estados Unidos.

En los países en vías de desarrollo, los emblemas con los tréboles de cuatro hojas representan programas con propósitos similares:

- Aumentar la producción agrícola, la salud y los niveles de vida de los y las jóvenes rurales.
- Adiestramiento de los jóvenes para superarse a sí mismos y mejorar las condiciones de vida de sus familiares y sus comunidades.

B. Una Alternativa: Los Clubes 4-S

1. Origen y Evolución:

Los Clubes 4-S en Nicaragua tienen su origen en el año 1955, como resultado de la acción del Servicio de Extensión del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). El Servicio de Extensión, con el propósito de transferir conocimientos tecnológicos a los productores, establece parcelas demostrativas que dieron origen a su vez a la conformación de grupos que recibieron el nombre de clubes de agricultores. Similar actividad se desarrolló con la mujer rural organizando clubes de amas de casa y con la juventud rural que se les denominó Clubes 4-S.

El nombre de los Clubes 4-S tienen relación directa con las iniciales de las palabras Salud, Saber, Sentimiento, Servicio, que en esencia representa la filosofía de los clubes juveniles, que a su vez corresponden a los principios de los Clubes 4-H de los Estados Unidos de Norteamérica.

Durante los años 60 y 70 se logró conformar un apreciable número de Clubes 4-S y cada dos o tres años, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, se producía una concentración de la juventud rural a nivel nacional, donde participaban destacados socios elegidos por los técnicos responsables de los Clubes. El último de estos encuentros a nivel latinoamericano debió realizarse el año 1979. Aún contando con el financiamiento del Gobierno de España, bajo el nombre de congreso Iberoamericano de Juventud Rural, tuvo que ser suspendido ante el deterioro político y socioeconómico del país.

En el año de 1996, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), por medio del Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI), a solicitud del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), elabora y presenta un programa a la Fundación Kellogg, para la reactivación de la Juventud Rural.

En julio de 1996, una vez aprobado el programa por la Fundación, oficialmente se reactiva el programa en la zona norte del país en los Departamentos de Madriz, Nueva Segovia y Estelí. Se espera que con la experiencia y los resultados obtenidos en esta zona permitan generalizar el programa en el resto del país.

2. Qué son los Clubes 4-S:

Los Clubes 4-S, los podemos definir como organizaciones de jóvenes de ambos sexos, con una edad que oscila entre 10 y 25 años, quienes en conjunto con sus familias, trabajan unidas por su propio desarrollo y por el de su comunidad. De esta manera los socios adquieren nuevos conocimientos y habilidades mediante el desarrollo de "Proyectos" en respuesta a las inquietudes y necesidades de la juventud, dando soluciones a estos y preparando al joven de hoy para que asuma conscientemente su rol de elemento dinámico, crítico y creativo dentro de la sociedad en que se desenvuelve.

Se puede decir además que los Clubes 4-S son el producto de las necesidades, deseos e intereses de la juventud rural y de las comunidades, como un medio para desarrollarse social, cultural y económicamente.

Los Clubes 4-S constituyen un medio educativo y no un fin, ya que son la escuela de jóvenes y adultos, sin discriminación alguna, en donde el socio aprende lo que desea con el sistema de aprender-haciendo, siendo alumno y a la vez maestro que difunde a los demás los conocimientos adquiridos durante su permanencia en el Club 4-S.

También se enriquece la solidaridad, por el hecho de que los Clubes 4-S, se desarrollan y giran alrededor de un ambiente cuyo propósito es el de servir a toda la población sin distinción de afiliación política, grupo étnico, religión o posición social.

3. Filosofía del programa y misión:

Esta misión educativa tiene su base en la filosofía “aprender-haciendo”, la cual permite el uso de métodos variados donde el aprendizaje se adquiere a través de la práctica. Ello permite al socio 4-S obtener conocimientos sin mayor esfuerzo. A la vez le motiva a la búsqueda constante y voluntaria de éste lema: *“superar lo mejor”*.

El conocimiento así adquirido promueve el desarrollo de aptitudes vocacionales que permite al joven una más sabia y certeza selección de su carrera. El resultado de esta conjugación de esfuerzos contribuirá al auto-desarrollo de la personalidad del joven 4-S y la comprensión de su relación con su familia, su comunidad y su mundo.

A través de esta organizaciones, la población infantil, juvenil y de amas de casa que se involucran, tienen la oportunidad de trabajar unida por su propio desarrollo, el de sus familias y el de su comunidad; aprende técnicas educativas que favorecen su desarrollo intelectual y la apreciación de sus valores y crea una actitud positiva que se traduce en una mejor personalidad de sus integrantes.

Por otra parte el Programa de Clubes 4-S contribuye en forma práctica y viable a disminuir el éxodo de jóvenes de la comunidad campesina. Asimismo, la participación activa de los jóvenes y sus padres y de las organizaciones comunales, en estrecha coordinación con el Servicio de Extensión Agrícola y otras instituciones, contribuye significativamente a la dignificación de la vida en el campo.

4. Objetivos:

Los objetivos de PRONIUR, mediante los Clubes 4-S están orientados a elevar la calidad de vida de la familia rural, por medio de un programa cuya gestión tiende a estimular a los jóvenes y amas de casa, en una activa participación en la toma de decisiones para el desarrollo integral del hogar, la finca y la comunidad.

El objetivo es ayudar a la juventud a convertirse en dirigentes ellos mismos y a ser miembros contribuyentes y productivos de la sociedad.

Específicamente los objetivos son ayudar a la juventud a:

1. Desarrollar mentes investigadoras deseosas de aprender y la habilidad de aplicar la ciencia y la tecnología en las áreas de la agricultura y economía del hogar.
2. Aprender destrezas prácticas, desarrollar competencias y adquirir conocimientos.
3. Fortalecer habilidades para hacer decisiones inteligentes, resolver problemas manejar sus asuntos en el mundo de cambios rápidos.
4. Adquirir actitudes positivas hacia ellos mismos y un sentido propio de valía.
5. Desarrollar su potencial en la búsqueda y adquisición de experiencias educativas y vocaciones.
6. Mejorar las destrezas en comunicación y expresión.
7. Desarrollar relaciones interpersonales efectivas con adultos y con otros jóvenes.
8. Mantener una óptima salud física y mental.
9. Desarrollar interés por participar en asuntos públicos y comunales.
10. Aumentar las capacidades de liderazgo.
11. Desarrollar un comportamiento social aceptable.
12. Usar sabiamente el tiempo para conseguir una vida balanceada (trabajo, familia, comunidad).

Además, promover una educación participativa, a través de intercambios de conocimientos y experiencia entre los afiliados al Programa y otros grupos.

Desarrollar en los jóvenes sentimientos de solidaridad humana, cooperación, ayuda mutua y de servicio a la comunidad a través de una actitud crítica y creativa, que les permita una participación activa y consciente en la determinación y solución de sus problemas y los de la comunidad, tanto locales como nacionales, estimando entre ellos las prácticas democráticas.

Promover en los jóvenes 4-S y en sus familias el desarrollo técnico y eficiente de proyectos agropecuarios y de pequeña industria, orientados principalmente hacia formas asociativas que estimulen el establecimiento de verdaderas empresas participantes en el desarrollo nacional.

Orientar a los jóvenes hacia actividades educativas, ya sean individuales o de grupo, con proyecciones económicas que complementen el desarrollo rural, coordinándolo con los organismos que requiera cada caso, o con los miembros de la comunidad identificados como Líderes Voluntarios o como colaboradores.

5. Principios y propósitos:

Las acciones del PRONIJUR, se regirán por los siguientes principios:

1. Defiende y respeta la libertad individual y colectiva.
2. Apolítico.
3. No distingue credos, etnias, género, clases, edad o cultura.
4. Vela por la defensa y conservación de los derechos y garantías individuales de la persona.

5. Respeta y hacer respetar la Constitución Política de la República y el ordenamiento jurídico.
6. Desarrollo y promoción integral de la persona humana.
7. Vela por el equilibrio y el uso sostenible del ambiente.
8. Respeta la libertad de pensamiento, expresión y de la libre determinación de los pueblos.
9. Defiende la vida, el bienestar humano, la familia como unidad base de la sociedad y de los más profundos valores culturales.
10. Promueve la vida sana y digna, el saber en beneficio de la colectividad, el respeto de sentir de la persona, el servicio y solidaridad, el desarrollo creativo integral, el equilibrio y conservación del ambiente, la participación activa de sus beneficiarios en los deberes y derechos que la Constitución Política le otorga.
11. Compromiso con la defensa de la vida humana sobre todas las cosas, con los principios de la moral y la ética, con la práctica de la capacidad de las personas de participar en la toma de decisiones que afectan a la sociedad, con la conservación del patrimonio ambiental y cultural, con los principios del desarrollo sostenible y con la promoción integral de la persona humana.

El propósito de todas las acciones de los Clubes 4-S de la Juventud Rural es promover el desarrollo de la familia rural a través de la superación integral del joven rural.

6. Participantes:

Existen tres tipos de participantes en clubes 4-S: los socios, líderes y los colaboradores. Los socios son jóvenes que se encuentran entre los 10 y 25 años, que podrían estar divididos entre infantiles de 10 a 14 y juveniles de 15 a 25.

En todos los casos los socios son considerados como en etapa de formación y se cultiva en ellos sus habilidades y destrezas, tratando de generar una actitud creativa y crítica frente a los problemas que se les plantea. Los líderes son personas identificadas y aceptadas por el grupo que colaboran en el desarrollo de sus proyectos. En general los líderes son socios que por razones de su edad han terminado su afiliación en ese carácter.

Los colaboradores son personas que no son miembros activos y que ayudan en forma desinteresada al desarrollo de las actividades de los socios.

Los ideales que animan a los socios de un club de juventud rural 4-S son:

1. Lealtad a su compañeros.
2. Valor, persistencia y convicción para hacer las cosas.
3. Siempre dispuesto a servir y no a servirse.
4. Capaz de automotivarse y de mantener motivados a los demás.
5. Creativo, dinámico y participativo para ser siempre parte de la solución y no causa del problema.
6. Amigable, sociable, comunicativo y que siempre mantenga interés por conocer a otras persona.
7. Su comportamiento dentro de las elementales reglas de urbanidad y la convivencia social.

7. Código de conducta:

El participante en el programa deberá:

1. Mantener neutralidad ante cualquier tendencia política nacional o internacional y credo religioso.
2. Conservar la naturaleza y el equilibrio del ambiente en todas sus acciones dentro del programa.
3. Fomentar la amistad, el compañerismo, la comprensión y solidaridad entre los miembros participantes en el programa.
4. Promover el servicio a sus semejantes por medio del estudio, la disciplina y el trabajo.
5. Mantener una vida sana, libre de drogas y otros vicios.
6. Practicar la honestidad, la verdad, el diálogo, respeto y la tolerancia, durante el desarrollo de las diferentes acciones del programa.
7. Fomentar la amistad entre los pueblos mediante el intercambio con otras culturas.
8. Fortalecer los valores culturales y tradiciones nacionales.
9. Promover la participación en la toma de decisiones.
10. Respetar el ordenamiento jurídico y las normas establecidas para la organización del programa.
11. Regirse por el respeto a la vida, al trabajo, al sentir de los demás, a los derechos y garantías individuales y la libertad de pensamiento.
12. Orientar sus acciones al desarrollo personal, familiar y comunal.
13. Respetar los símbolos nacionales y los símbolos distintivos del programa.

8. Promesa de los clubes de juventud o mujer rural:

PROMETO

*Cuidar mi Salud para ser feliz,
emplear mi Saber en el bien de los demás,
conservar en mi corazón los Sentimientos más nobles
y estar siempre al Servicio de mis semejantes.*

9. Lema:

SUPERAR LO MEJOR

Significa que el anhelo de los socios 4-S debe ser siempre hacer las cosas cada vez mejor, por lo que tienen que ser enemigos del conformismo.

10. Símbolos de los clubes 4-S

- El emblema

Consiste en un trébol de cuatro hojas verdes con una “S” de color blanca en el centro de cada una de las hojas. El trébol está inserto en un triángulo de color blanco y a su vez el triángulo está inserto en un círculo de color verde, rodeado por un anillo de color blanco en cuya parte superior dice “CLUBES 4-S”, y en su parte inferior dice “NICARAGUA”.



**Programa Nicaragüense
de Juventud Rural,
PRONIUR**

- La bandera

Color blanca, con un trébol verde de cuatro hojas en el centro, y la letra “S” en color blanco dentro de cada una de las hojas. La Bandera deberá tener un metro de ancho por uno y medio de largo (1 x 1.50 m.).



- El himno

Letra: Pedro Conrado F.

Música: José Santamaría L.



*Superar lo mejor es el lema
Cuatro letras tendrá nuestro emblema
cuatro letras: Servicio, Saber
Sentimiento y Salud que es vigor.
Somos frente avanzado de un pueblo:
juventud que la tierra labora
Con esfuerzo y henchido de amor;
juventud que saber atesora
para dar al hogar y a la patria
una vida feliz y honrada;
juventud que en los campos cosecha
dignidad, alegría y honor.*

C. ¿Cómo organizar un club 4-S?

La organización de un club 4-S se basa en las necesidades e intereses que pueden tener los jóvenes en una comunidad determinada. Para organizarlos se han seguido diferentes procedimientos en distintas épocas. De la buena organización y dirección que tengan los clubes desde su fundación, depende en gran parte el éxito futuro de los mismos. Es por ello que se debe poner mucho interés en esta tarea.

El agente agrícola o cualquier funcionario designado a realizar esta tarea, por el Servicio de Extensión Agrícola, tiene la potestad para organizar los clubes 4-S. Todo líder voluntario que así lo desee y que cuente con el visto bueno de los agentes del Servicio de Extensión, también puede ayudar a organizar clubes 4-S.

1. Requisitos para matricularse en un club 4-S.

- A. Todo joven residente en la zona rural o urbana puede pertenecer a un club 4-S, siempre que lo solicite por medio de un club debidamente organizado y obtenga la aprobación del personal del servicio de Extensión Agrícola de su comunidad.
- B. El joven solicitante debe estar entre las edades de 10 a 25 años.
- C. El nuevo socio debe comprometerse a llevar a cabo un proyecto siguiendo las normas establecidas por el Servicio de Extensión Agrícola, la Coordinación Nacional y la ASONAC.
- D. El consentimiento del padre o encargado del candidato es indispensable.

- E. Todo ingreso a un club 4-S está respaldado por una tarjeta de matrícula con la firma del socio, padre o encargado y la del agente del servicio de extensión agrícola a cargo, según sea el caso. Debe especificar la fecha de ingreso así como el proyecto que desea iniciar, así como otros datos que se consideren importantes.
- F. Las tarjetas de matrícula deberán hacerse llegar a la coordinación nacional por medio del líder voluntario o el profesional.
- G. Asimismo deberá mantenerse un registro de socios a nivel local y regional, por lo que para cada joven matriculado se deberán llenar tres boletas.
- H. Constantemente se deberá estar actualizando este registro para incluir nuevos ingresos, retiros, estímulos o cambios de direcciones.
- I. El programa de clubes 4-S suministrará las boletas para la inscripción de los socios.

2. Pasos a seguir en la organización de un club 4-S

- A. Estudiar el censo y observar la población de jóvenes entre las edades de 10 a 25 años, que vivan en el sector. Determinar si hay prospectos para cubrir la matrícula.
- B. Después de estudiar las condiciones del vecindario nos ponemos en contacto con un pequeño grupo de vecinos que reúnan las cualidades para ser voluntarios 4-S, líderes de proyectos o cooperadores.

Se debe explicar a éstos la filosofía y los objetivos del Programa 4-S. Trate de venderles la idea 4-S y asegúrese que entienden lo beneficioso de 4-S para la juventud. Es posible que ninguno de ellos acceda a ser voluntario organizacional, pero se les puede pedir que sugieran otros prospectos. No debe perderse el contacto con esas personas claves en la comunidad; probablemente en algún momento puedan participar del programa. De ser necesario se puede hacer campaña para conseguir los líderes voluntarios.

- C. El club debe estar formado por jóvenes residentes en el mismo vecindario. Es deseable que la matrícula del club fluctúe entre 15 a 25 socios.
- D. Debemos observar cuales organizaciones juveniles prestan servicio a dicha comunidad de tal forma que no dupliquemos nuestros esfuerzos.
- E. Cada club tendrá un líder voluntario organizacional y tantos líderes de proyectos y líderes juveniles como lo demanden las circunstancias.
- F. Cada club organizado preparará un programa de actividades (plan de trabajo) de acuerdo a sus intereses y necesidades.
- G. Antes de organizar el club su líder voluntario debe estar bien capacitado. Es responsabilidad del personal del servicio de extensión agrícola adiestrar al voluntario y mantenerlo al día en todo lo relacionado con el programa 4-S. Debe explicársele sus tareas, responsabilidades y lo que obtendrá como voluntario 4-S.
- H. Aunque el programa 4-S no discrimina por razones de sexo, raza, nacionalidad o impedimento físico, es

necesario que al organizar un club 4-S se prefiera a los jóvenes de escasos recursos.

I. Debe hacerse una lista de todos los jóvenes interesados (para lograr esto puede hacerse una pequeña campaña ubicando carteles informativos en las tiendas del vecindario, escuelas, centros comunales, etc.). Este trabajo se hace junto al líder.

J. Se invita junto al líder a una primera reunión. El socio debe de ir acompañado de su padre o encargado. Se prepara una agenda y se cuidan todos los detalles.

- En esta reunión se discutirá ampliamente la filosofía y los objetivos de los clubes 4-S, y la conveniencia de organizar un club de este tipo en el vecindario.
- Se le dará participación al líder y se debe ir preparado para contestar cualquier pregunta que surja.
- Se utilizan todas las ayudas visuales e ilustraciones necesarias.
- Se provee material educativo sobre el programa 4-S.
- Se invitan a otros líderes voluntarios para que den testimonio de los beneficios que se obtienen de los clubes 4-S.
- Se anotan los nombres de todos los asistentes así como sus direcciones y números de teléfono si lo tiene.

Es importante discutir con los socios cuales son sus responsabilidades:

- 1. Aprenderse la promesa, los colores y el lema 4-S.**
- 2. Asistir regularmente a las reuniones.**
- 3. Seleccionar uno o más proyectos, establecer metas y alcanzarlas.**
- 4. Llevar récord de todo su trabajo.**
- 5. Involucrar a los padres en actividades.**
- 6. Exhibir sus proyectos.**
- 7. Hacer las tareas asignadas.**
- 8. Participar de todas las actividades del club.**
- 9. Discutir las responsabilidades de los padres.**
- 10. Ayudar a los jóvenes a motivarse para que completen sus proyectos y alcancen sus metas.**
- 11. Hacer los arreglos pertinentes para que los socios asistan a las reuniones y a las actividades del club.**
- 12. Cooperar en la realización de las actividades del club.**

De inmediato se procederá a levantar un **“Acta de Constitución”** que contempla entre otros los siguientes aspectos:

1. Fecha y lugar de fundación.
2. Lista de socios fundadores, que tenga nombre, apellidos, fecha de nacimiento.
3. Sede y nombre del Club.
4. Objetivos.
5. Directiva.
6. Líderes de organización y proyecto.
7. Día de reuniones del Club.

Una vez constituido el grupo, se ayuda a cada socio a seleccionar su proyecto y se anota en la tarjeta de matrícula correspondiente. La información de la tarjeta de matrícula se anota en la tarjeta de récord permanente. Esta será la historia del socio durante su estadía en el club. Este documento deberá estar en el archivo de las oficinas locales. Después de un tiempo razonable, cuando se está seguro que los nuevos socios permanecerán en el club, se envían las tarjetas de matrícula junto a la lista correspondiente a la oficina estatal 4-S.

Después de dos o tres reuniones se procederá a seleccionar la directiva, no sin antes orientar sobre los deberes y responsabilidades. Luego se procede a elegir la directiva que estará compuesta por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y vocales.

Una vez nombrada la directiva, se seleccionará la fecha, hora y sitio de las reuniones. Se prepara el programa anual de actividades para el club.

Hasta donde sea posible debe seguirse la práctica de iniciar los nuevos socios. Esta ceremonia imparte formalidad al grupo, le da promoción al programa 4-S y sirve de estímulo a los recién iniciados.

3. Funciones de los directivos de un club 4-S

- **El presidente (a):**

1. **Abrir la sesión.**
2. **Dirigir la promesa de los clubes 4-S**
3. **Presidir todas las sesiones y hacer que éstas se desarrollen en orden, siguiendo el procedimiento parlamentario.**
4. **Dirigir las discusiones, tratando de dar oportunidad a sus compañeros para que expongan sus ideas.**
5. **Hacer sentir a los socios (as) que él o ella no es el que manda en el club, sino que hace cumplir los deseos de la mayoría aún si es necesario en contra de su propia opinión.**
6. **Convocar a las sesiones extraordinarias cuando sea necesario y preparar Agenda u Orden del Día con los asuntos que se vayan a discutir.**
7. **Nombrar los comités conforme se vayan necesitando y hacer que éstos cumplan con sus obligaciones.**
8. **Estar familiarizado con las funciones de los demás compañeros de la Directiva y estimularlos para que las cumplan de la mejor manera posible.**
9. **Representar al club en las actividades especiales.**

- **El (la) secretario (a):**

Al (la) Secretario (a) le corresponde llevar el Libro de Actas y el Registro de Asistencia. Es indispensable que tenga buena letra y buena redacción y ortografía. Además debe recibir y despachar la

correspondencia del club y llevar un archivo de los documentos de importancia.

Durante las sesiones puede tomar apuntes en borrador acerca de los acuerdos tomados y demás actos que se realicen. Esos apuntes una vez corregidos y revisados, se pasarán en limpio al Libro de Actas. Las Actas deben ser claras y sencillas. Después del encabezamiento se anotan los acuerdos tomados por mayoría de votos durante la sesión. Por eso el Secretario, cada vez que se vota una moción, debe contar los votos a favor y en contra. Al final del Acta se hará una referencia de la forma en que se desarrollaron los programas especiales: Charlas, conferencias o demostraciones, quiénes las dieron y sobre qué temas: Actos sociales y recreativos, en qué consistieron, etc.

Los deberes del (a) secretario (a) pueden resumirse así:

1. Pasar lista en todas las sesiones y llevar un registro de asistencia.
2. Llevar el libro de actas en orden y al día.
3. Dar lectura al acta de la última sesión para que sea aprobada o modificada.
4. Procurar que tanto él como Presidente del Club firmen las actas una vez que hayan sido aprobadas.
5. Atender la correspondencia del Club.
6. Mantener un archivo completo de la correspondencia y otros documentos del club.

- El (la) tesorero (a):

Al (la) Tesorero (a) le corresponde administrar los fondos. Debe ser muy cuidadoso en el manejo de los dineros que pertenecen a todos sus compañeros. No debe efectuar ningún pago que no haya sido autorizado por acuerdo firme en una sesión. Debe guardar comprobantes (facturas, recibos), de todos los pagos que hay y

extenderá un recibo por cualquier cantidad de dinero que recoja, ya sea de cuotas de los socios, de donaciones o provenientes de otras actividades que el club realice para recaudar fondos.

El Tesorero debe llevar un libro de entradas y salidas en el que anote la fecha, el concepto y la suma que se recogió o el pago que se hizo.

4. Sesiones y reuniones

- **Sesiones:**

En ellas se evalúa y se hacen ajustes a la marcha general del club y la forma en que se desarrollan sus proyectos: familiares, cooperativos y comunales. Se discuten los problemas que afectan a todos y a cada uno de los socios, los que los atañen al hogar, la comunidad y al país. Se toman decisiones por mayoría después de haber sido suficientemente analizadas.

El (la) socio (a) aprende a externar sus opiniones personales y a respetar las ajenas. La sesión brinda a todos la oportunidad de prestar un servicio de bien común, de participar activamente en la solución de los problemas planteados y de entrenarse en el ejercicio de sus derechos cívicos.

En el aspecto personal se beneficia grandemente cualquiera que sea la posición que ocupe. Si es presidente aprende a tomar decisiones que favorezcan al grupo y a promover discusiones constructivas. Si es tesorero aprende a administrar debidamente los fondos bajo su cuidado, a llevar una contabilidad sencilla, a presentar informes, etc.

Como secretario aprende a tomar nota, a redactar en forma clara y veraz las actas de la Asociación, a llevar la correspondencia y conjunto, a ser un buen compañero, a externar sus opiniones, a dar demostraciones, a tomar parte activa en comisiones.

Para todos hay en cada momento una responsabilidad que asumir, una labor que realizar y una nueva experiencia que adquirir.

Las sesiones deben desarrollarse en un ambiente de orden y cordialidad.

Cada Club 4-S podrá organizar sus sesiones tomando como base los deseos y necesidades reales y justas del grupo.

La sesión podrá constar de tres partes:

a. Formal: En esta parte se pueden discutir asuntos relacionados con el desarrollo del Club, problemas de la comunidad y del país. Es la oportunidad de planear campañas, proyectos comunales, planes de trabajo, presentación de visitantes y recibir informes varios.

b. Educativa: Es conveniente que cada sesión, se prepare una o varias demostraciones con suficiente tiempo y es necesaria la participación de los diferentes socios para que tengan la oportunidad de adiestrarse como demostrados. A estas actividades se debe invitar a los vecinos de la comunidad.

La charla es otra técnica que se debe utilizar. Se puede invitar a líderes formales para que expliquen a algún tema de interés o de bien un socio que participe con una conversación sobre su proyecto.

c. Recreativas: Es conveniente, aunque no estrictamente indispensable, que la sesión termine con un pequeño acto recreativo que puede consistir en juego, recitaciones, cantos u otra clase de entretenimiento, en el que los socios puedan participar, También se puede preparar un café o un refresco.

El acto recreativo puede ser preparado por comité respectivo.

No debemos olvidar que si bien, se ha recomendado para este tipo de reunión algo de informalidad con el fin de estimular a los jóvenes la confianza y participación, es necesario que aprendan también a aplicar la enseñanza del orden y reglas parlamentarias progresivamente. Por lo que se recomienda usar los dos tipos: actividades informales alternando con otras mas formales que sirvan como proceso demostrativo y de aprendizaje.

- Reuniones

Las reuniones son diferentes a las sesiones. En las reuniones se destaca la parte informal, son aprovechadas para trabajos relacionados con el proyecto. Su objetivo principal es el intercambiar experiencias entre socios o vecinos de la comunidad. Estas reuniones pueden ser realizadas en un proyecto, durante un día de campo o en algún otro lugar de acuerdo con las intereses del grupo.

- El acta

a. Siempre se debe incluir en el encabezado lo siguiente:

- * El numero de acta o sesión
- * La fecha y hora de la sesión
- * Los miembros presentes
- * Los miembros ausentes
- * Miembros ausentes con excusa

b. Además siempre debe incluir lo siguiente:

- * Las mociones que han sido aprobadas por los presentes
- * Lista de los informes preparados por diferentes comités
- * Agenda de la sesión, así como un resumen de los asuntos tratados

c. **Agenda de sesiones**

- * **Apertura de la sesión por el presidente**
- * **Saludo a la bandera**
- * **Promesa de los clubes 4-S**
- * **Informe del secretario**
- * **Informe del tesorero**
- * **Informe de comisiones**
- * **Correspondencia**
- * **Asuntos de los presentes**
- * **Cierre de la sesión**

D. Proyectos de trabajo y demostraciones de método

1. ¿Qué es un proyecto?

Es un instrumento de planificación elaborado para alcanzar objetivos de desarrollo económico y social que tiene 5 fases bien definidas: Diagnostico, formalicen, ejecución, evaluación y ajustes. En un proyecto se plantea una salida o solución a un problema o situación personal o comunal.

En el programa de Clubes 4-S el proyecto se convierte en un método educativo mas importante ya que constituye una importante fuente de generación de aprendizajes para el socio y para el grupo. Los proyectos ayudan a los socios a:

- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas en el área del proyecto
- Desarrollar el sentido de responsabilidad
- Usar efectivamente el tiempo
- Desarrollar hábitos de trabajo
- Aprender-haciendo
- Integrar al socio a la vida comunal
- Conocer y resolver los problemas y necesidades del medio en que vive.

2. Pasos en la planificación de un proyecto

El proceso de planificación de un proyecto implica una secuencia lógica y sistemática de las siguientes etapas:

- A. Diagnóstico
- B. Formalización
- C. Ejecución
- D. Evaluación
- E. Ajustes

A. Diagnóstico:

Es la fase inicial del en donde se investiga la realidad en que se desea intervenir, la magnitud de los problemas, así como sus causas y consecuencias. Tiene cuatro etapas: generación de ideas, estudio de factibilidad población meta y precios de mercado

B. Formulación:

Es la redacción en términos claros y precisos de las decisiones a que se llega, después de haber interpretado el diagnóstico, y las formas en como estas se llevaran a la práctica.

C. Ejecución:

Es la fase en la cual se lleva a la práctica las decisiones que han tomado.

D. Evaluación:

En esta fase se determina el nivel de cumplimiento e objetivos. Es un proceso integral y continuo no solamente para detectar irregularidades, sino que, además suministrara información para aplicar medidas correctivas.

Esta fase tiene tres momentos:

- Antes de la ejecución
- Durante la ejecución
- Después de la ejecución

E. Ajustes:

Se trata de la incorporación de las medidas correctivas necesarias para lograr los propósitos buscados.

3. Elementos básicos del proyecto

- A. Nombre del proyecto
- B. Justificación
- C. Descripción
- D. Localización
- E. Objetivos
- F. Metas
- G. Actividades
- H. Recursos
- I. Presupuesto
- J. Financiamiento
- K. Ingresos
- L. Mercado
- M. Evaluación

A. Nombre del proyecto

Se debe identificar el proyecto con la actividad principal a realizar.

B. Justificación

Consiste en determinar cual de los elementos del diagnostico y de la base teórica y técnica generaron el proceso del proyecto, su

orientación básica, su programa de referencia y la problemática socioeconómica que lo origina.

C. Descripción

Se refiere a una descripción general del proyecto, que incluya las actividades generales que se deben de realizar, así como la cantidad y/o tamaño de la infraestructura, equipo, materiales e insumos para transformar los recursos utilizados en el proyecto en productos finales.

D. Localización

Se trata de la determinación del área geográfica donde se ubicara el proyecto, señalando el lugar específico de su funcionamiento. Se deben distinguir dos niveles :

a. Macrolocalización: Referido al ámbito geográfico general (características agroecológicas tales como temperatura, humedad, precipitación, altitud, viento).

b. Microlocalización: Relativo a la limitación específica del área donde se llevara a cabo el proyecto, así como las instalaciones físicas donde funcionara (área, tipo de terreno, características de la infraestructura, fuentes de agua, vías de acceso).

E. Objetivos

Se consideran como los propósitos perseguidos que se establecen en función de los recursos disponibles. Deben ser claros, realistas y pertinentes.

F. Metas

Son los logros que se desean obtener con el proyecto en términos de tiempo, espacio, cantidad y calidad. Se deben enumerar.

G. Actividades

Aquí se detallan las acciones que se deben realizar en forma secuencial para obtener los resultados o metas deseadas. Es recomendable elaborar cronogramas que permitan visualizar con mayor claridad el avance o etapa en que se encuentra el proyecto.

H. Recursos

En este apartado se incluyen :

- a. Los recursos que se tienen disponibles
- b. Los requerimientos.

Los recursos pueden ser de cinco tipos:

- a. Humanos: Asesores, inspectores, agencias de extensión, familiares, otros.
- b. Materiales: Maquinaria, equipo, herramientas, infraestructura, terreno, caminos, otros.
- c. Vegetales: Sembradíos
- d. Animales: Hatos de ganado bovino, cerdos, aves, cabras, otros.
- e. Minerales: Condiciones del terreno, agua, insumos, topografía, etc.

I. Costos de producción o plan de inversión (presupuesto)

Se debe especificar detalladamente las estimaciones del costo del proyecto por unidad de compra. Los siguientes son los tipos de costos que se pueden considerar en un proyecto :

- a. De instalación: Necesidades iniciales. Incluye los gastos para la adquisición de terrenos, construcciones, compra de equipo, maquinaria, herramientas.
- b. De operación: Gastos totales para el funcionamiento del proyecto. Incluye pago de mano de obra, compra de materiales e insumos, gastos de servicios y mantenimiento, depreciación y amortizaciones (préstamos).
- c. Fijos: Aquellos que se mantienen constantes durante todo el período de ejecución. Alquileres, pagos semanales o mensuales.
- d. Variables: Aquellos que sufren variación durante la ejecución del proyecto. Mayor necesidad de insumos, aumento de precios de materiales o insumos.
- e. Directos: Incluye inversión inicial, gastos por compra de insumos y gastos en mano de obra. Es lo que se aplica directamente a la producción.
- f. Indirectos: Se refieren a los servicios complementarios requeridos durante la ejecución del proyecto. Incluye los costos de mantenimiento y de administración.

J. Financiamiento

Se refiere a la fuente de donde se tomara el dinero para financiar el proyecto, así como el monto, el interés y el plazo si es préstamo.

K. Ingresos

Se realizan estimaciones de los ingresos al finalizar el proyecto para determinar posteriormente las utilidades.

L. Mercado

Se definen los posibles compradores del producto final, incluyendo precios, competencia, el mercadeo. Se incluyen además los canales de comercialización.

M. Evaluación

Se deben realizar tres tipos de evaluación:

- a. Antes de la ejecución del proyecto
- b. Durante la ejecución del proyecto
- c. Al finalizar el proyecto.

E. Evaluación de proyectos

1. Concepto de evaluación de proyectos

Evaluar un proyecto es comparar en un momento determinado lo que se ha logrado en comparación con lo que se debería haber alcanzado, de acuerdo con lo programado.

2. Objetivo de la evaluación de proyectos

a. Medir el grado de idoneidad, efectividad y eficiencia de un proyecto.

- **Idoneidad:** capacidad que tiene el proyecto para resolver el problema que lo originó,

- **Efectividad:** capacidad que tiene el proyecto para alcanzar los objetivos y metas.

- **Eficiencia:** se refiere a la productividad, es decir la relación entre los bienes finales y los costos requeridos para lograrlos.

b. Facilitar el proceso de toma de decisiones.

3. Tipos de evaluación

Según el instante en que se aplica puede ser :

a. *Formativa:* se aplica durante el desarrollo del proyecto y sirve específicamente para retroalimentarlo. Por tanto se aplica durante las fases de diagnóstico, formulación y ejecución.

b. *Final:* Es la que se realiza al final de un proyecto y sirve especialmente para determinar acciones.

Según la procedencia de los evaluadores puede ser:

a. Interna: La realizan los que ejecutan directamente el proyecto

b. Externa: La realizan evaluadores externos, y no tienen relación directa con la ejecución del proyecto.

4. Fases de un proyecto que deben ser evaluadas

a. Diagnóstico

Aspectos a evaluar:

- Idea
- Análisis de la información
- Interpretación de la información

b. Formulación

Aspectos a evaluar:

- Ventajas del proyecto
- Disponibilidad de recursos
- Respaldo al proyecto
- Objetivos, metas y actividades.

c. Ejecución

Aspectos a evaluar:

- Cumplimiento del cronograma
- Registros
- Técnicas empleadas
- Logro de metas según fechas propuestas.

F. Tipos de proyectos

En el Programa 4-S se pueden desarrollar tantos proyectos como ideas surjan de sus socios. Algunos conceptos que se han manejado sobre proyectos son:

- Proyecto productivo:

Este tipo de proyecto fue el que prácticamente dio origen al Programa 4-S y se trabajó en aves, conejos, hortalizas, frutales, industria familiar, ganado, cerdos, etc.

- Proyectos comunales:

Son la base del Programa 4-S y en ellos se refleja el trabajo de un club.

Además hay:

- Proyectos sociales
- Proyectos de servicio voluntario
- Proyectos de capacitación
- Proyectos de recreación
- Proyectos de intercambio

Conclusión

La ejecución de proyectos en el Programa 4-S es el fundamento del Club y el que se logra el desarrollo integral a través de la solución de problemas o necesidades y un método de educación informal, que es un factor elemental y relevante de la acción social.

1. Las demostraciones de método

Las demostraciones de método son una de las actividades más interesantes de los Clubes 4-S. El Club que descuida este aspecto del trabajo no reporta todo el beneficio posible para sus socios y la comunidad. Todo Club debe hacer las demostraciones como parte de sus reuniones y cada socio procurará participar durante el año, en tantas demostraciones como sea posible.

Las demostraciones de método son de suma importancia porque desarrollan en los socios la habilidad para organizar temas y presentarlos ante una reunión: les da confianza en si mismos y les despierta el espíritu de cooperación y compañerismo. Además la demostración es uno de los medios mas efectivos para despertar el interés de la comunidad en el trabajo de os Clubes 4-S.

A. Qué es una demostración de método?

Una demostración de método es la presentación objetiva de un resultado de algunas de las prácticas usadas en el desarrollo de un proyecto o de un procedimiento complejo. Por ejemplo, si se trata de hortalizas, los socios que desarrollan este proyecto pueden dar demostraciones sobre germinación de semillas, siembra de almácigos, roturación del terreno, raleo, cultivo, control de malezas, insectos y enfermedades, conservación de los productos y utilización de los mismos.

B. Tipos de demostración de método

Los tipos de demostraciones de métodos en los Clubes 4-S son :

- a. Demostraciones individuales: Aquellas que se llevan a cabo por un solo socio.
- b. Demostraciones de equipo: Aquellas que se llevan a cabo por dos o más socios.

C. Etapas de una demostración:

- a. **Presentación:** El socio se presenta ante la concurrencia y presenta a sus compañeros si se trata de una demostración de equipo. Después anuncia el tema de la demostración.
- b. **Desarrollo:** Los socios efectúan la demostración, etapa por etapa. En caso de la demostración de equipo cada socio debe presentar una parte.
- c. **Resumen:** El socio designado repite el tema de la demostración y hace un resumen breve y claro de los que se ha demostrado. Da oportunidad a los concurrentes para que hagan preguntas relacionadas con el tema. Una vez terminado esto, da las gracias al público por haber concurrido a la demostración.

D. Puntos importantes para una buena demostración:

- En relación con el tema:

Estar basada en el proyecto de los socios que toman parte de la demostración.

- * Ser de interés
 - * Ser simple, practica y completa
 - * Demostrar solamente un tema
 - * Ser breve y no prolongarse mas de 20 minutos.
- En relación con los miembros del equipo:
 - * Dominar bien el tema y no recurrir a la lectura o memorización del texto
 - * Preparar el material necesario con anticipación
 - * Demostrar el mayor interés por el tema
 - * Ser corteses, atentos y entusiastas

- * Pararse correctamente y mirar de frente a la concurrencia
- * Usar lenguaje sencillo y correcto
- * Unir la acción a la explicación
- * En caso de equipo cada miembro debe desarrollar una parte del tema y asistir en otra como ayudante
- * Conducir la demostración a la vista de toda la concurrencia
- * Cuando se usan carteles u otros materiales ilustrativos, deben utilizarlos de manera que sean fáciles de ver, y en el momento oportuno
- * Hacer resaltar las prácticas más adecuadas
- * Dar todos los detalles necesarios para que cada parte de la demostración sea fácil de comprender.
- * Resumir los puntos principales de la demostración y contestar las preguntas.
- * Si fuese posible, invítese a alguno de los asistentes a practicar lo demostrado.

G. Reglamento de estímulos y reconocimientos para el Programa de Juventud Rural

- **Artículo primero:**

Como parte de su trabajo, y en atención a sus objetivos, el Programa de Clubes 4-S mantendrá en forma constante una serie de estímulos y reconocimientos al progreso y superación de sus beneficiarios.

- **Artículo segundo:**

Todo lo referente a este programa de estímulos y reconocimientos será normado mediante el presente reglamento.

● **Artículo tercero:**

Para otorgar los estímulos y reconocimientos se creara una comisión para tal fin. Esta comisión estará integrada de la siguiente manera:

- * El Coordinador Nacional del Programa
- * El Coordinador Regional
- * El Líder de Agencia
- * El Director del INTA en la Región o su Delegado.

● **Artículo cuarto:**

Una vez al año este Comité, durante la Semana Nacional de Clubes 4-S o durante el día de logros, otorgara los siguientes estímulos o reconocimientos :

1. Al mejor proyecto realizado en una Agencia ya sea por un socio o grupo de socios. Para determinar que se considera un buen proyecto se deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- A. Formalización adecuada
- B. Ejecución de las diferentes etapas
- C. Mantenimiento de registros
- D. Resultados finales:
 - * Producción (cantidad)
 - * Calidad del producto
 - * Mercadeo
 - * Cumplimiento de obligaciones financieras
 - * Impacto a nivel personal, familiar y comunal.

2. Al mejor Líder Profesional (agente de extensión). Se estimulará al Extensionista que con su trabajo en el Programa haya logrado:

- * Consolidar un Club (reuniones periódicas, registros al día de socios, tener al día el libro de actas.

- * Que su club haya logrado establecer proyectos de producción y al menos un proyecto comunal con éxito.
- * Cumplimiento de las normas y filosofía del programa.

3. Al mejor Líder Comunal (voluntario). Se estimulará al Líder Comunal que con su trabajo en el Programa haya logrado:

- * Apoyar el trabajo del Club 4-S cuando no está disponible el Líder Profesional
- * Haber logrado establecer al menos un proyecto de bienestar comunal con éxito.
- * Haber cumplido con las normas y filosofía del Programa.

● Artículo quinto:

Los estímulos consistirán en primera instancia en certificados de reconocimiento de labor extendido por ASONAC y la coordinación general. En segunda instancia se buscara apoyo de la empresa privada y otras instituciones de la comunidad para estimular a los jóvenes o líderes ganadores con premios o estímulos materiales.

Anexos

Formularios para ser utilizados en las actividades que realiza el club 4-S.

1. Programa anual de reuniones.
2. Calendario de eventos especiales y actividades.
3. Matrícula del Club.
4. Registro de Asistencia.
5. Guía para hacer el Acta.
6. Registro de dineros del Club.
7. Dineros gastados o invertidos.
8. Informe anual.
9. Tarjeta de matrícula.
10. Música y letra del himno de los clubes 4-S de Nicaragua.

Programa anual de reuniones

Fecha, hora y lugar	Demostraciones, charlas y proyectos	Demostrador o conferencia

Calendario de eventos especiales y actividades

Liste en esta página las actividades locales, cantonales o provinciales, así como proyectos de servicios a la comunidad en el cual haga participar en Club durante el año.

FECHA	ACTIVIDAD
enero	_____
febrero	_____
marzo	_____
abril	_____
mayo	_____
junio	_____
julio	_____
agosto	_____
septiembre	_____
octubre	_____
noviembre	_____
diciembre	_____

Lista de socios

Nombre del club: _____

Líder: _____ 4-S

Dirección del club : _____

Nombres y apellidos del socio	Dirección exacta del socio	Teléfono	Fecha de nacimiento	Tiempo de ser socio	Observaciones

NOTA IMPORTANTE: Favor enviar esta lista a la Coordinación Central. Reportar trimestralmente los nuevos socios, renunciaciones o retiros.

Guía para hacer el acta

Lugar de la reunión _____

Fecha _____

Hora _____

Preside _____

Al pasar lista están presentes _____ socios 4-S y _____
ausentes.

Estuvieron presentes como invitados los padres de los socios:

y los visitantes siguientes:

Programa de acuerdo a la agenda (revisar agenda):

Visitantes que hacen alguna demostración o dan una conferencia:

Actividades recreativas: (juegos o actividades realizadas):

Fecha _____ de 199 ____.

Secretario

Registro de dinero del club
(datos obtenidos del tesorero)

Para el año que dio comienzo el _____
de 199 ____ y que concluyó el _____ de 199 ____.

DINERO RECIBIDO

Fecha	Fuente de la que provino el dinero	Monto

Dinero gastado o invertido

Fecha	Razón o gasto	Monto c\$

Balance en tesorería al comienzo del año

Fecha _____ C\$ _____

Recibido durante al año _____ C\$ _____

TOTAL C\$ _____

Gastos del Club durante el año C\$ _____

Balance a fin de año. Fecha _____ C\$ _____

Tesorero: _____

Secretario: _____

Líder del club: _____

Informe anual

Escriba un resumen de las actividades del Club por año, también podría tener un álbum de recortes o de fotografías para las actividades del Club y de sus miembros.

Secretario: _____

Tarjeta de matrícula socio 4-S

Nombre: _____ Sexo: M ___ F ___

Dirección: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Nacionalidad: _____ Teléfono: _____

Padre o Tutor: _____ Ocupación: _____

Dirección Empleo: _____

Madre: _____ Ocupación: _____

Dirección Empleo: _____

Residencia: () Finca. () Rural no finca. () Residencial público.
() Programas sociales. () Urbano.

Club 4-S: _____ Localización: _____

Agente: _____ Fecha de hoy: _____

Escuela donde estudia: _____ Grado: _____

Carrera que desea estudiar: _____

Si no estudia, dónde estudió la ultima vez? _____

Grado alcanzado: _____.

Firma del socio: _____

Firma del padre o tutor: _____

Firma del Agente del S.E.A.: _____

Firma del Líder Voluntario: _____

**Esta edición se terminó de imprimir
en la Sede Central del IICA
en Coronado, San José, Costa Rica,
en el mes de junio de 1997,
con un tiraje de 300 ejemplares.**

FECHA DE DEVOLUCION

- 9 MAYO 1998

IICA

PM-A1/SC-97-12

Autor

Título Manual para la organización
de jóvenes rurales

Fecha
Devolución

Nombre del solicitante

15/5/98

Daniel Rodríguez

